

III CONGRESO
IBEROAMERICANO DE
MEDIACIÓN POLICIAL
EN EL MARCO DE LA
SEGURIDAD PÚBLICA

21, 22 y 23 de marzo de 2018

**Centro de Congresos El Molí
Vila-real – España**



PRESENTACIÓN



La ciudad de Vila-real emprendió hace 14 años un camino pionero que bebe de la cultura de la paz, del consenso y del diálogo. Partiendo de un equipo muy humilde, de apenas tres personas en sus inicios, la Policía Local de Vila-real creó la primera Unidad de Mediación Policial de España y una de las primeras del ámbito internacional. Ha pasado más de una década y los frutos de esa apuesta por la palabra son evidentes, marcando la pauta a seguir en un mundo globalizado y cada vez más necesitado de entendimiento.

Lo que comenzó siendo una práctica nacida de la intuición de que la solución satisfactoria de cualquier conflicto sólo llegará desde el diálogo, es hoy una metodología sólida, con cuerpo teórico propio y un camino por delante esperanzador e ilusionante. En este camino, Vila-real sigue ejerciendo de avanzadilla, con la primera cátedra universitaria de Mediación Policial, de la mano de la Universitat Jaume I, o la organización del Congreso Iberoamericano de Mediación Policial, del que celebramos ya la tercera edición, en esta ocasión junto a la Policía Nacional de Colombia.

Este III Congreso Iberoamericano de Mediación Policial, con cerca de 50 ponentes y expertos de solvencia internacional, nos ofrece una nueva oportunidad para seguir reflexionando, compartiendo experiencias y construyendo esa otra forma de hacer policía que ha convertido a Vila-real en referente. Una policía para la paz.



José Benlloch Fernández
Alcalde de Vila-real

JUSTIFICACIÓN



El III Congreso Iberoamericano de Mediación Policial, en el marco de actuación de los cuerpos de Policía, se constituirá en el escenario cívico de reflexión sobre la mediación policial como mecanismo fundamental del servicio de policía, de tal forma que el abordaje de los procedimientos trascienda en la solución efectiva de conflictos y problemas sociales que inciden en la convivencia.

La participación de los diferentes cuerpos de Policía en este evento permitirá un intercambio de saberes, que contribuirá al posicionamiento de la vigilancia policial, mediante nuevas formas de relacionamiento entre los uniformados y la comunidad, sustentado en un ejercicio ético que oriente su actuación a satisfacer las demandas ciudadanas y la confianza social.

Así mismo, se pretende marcar una pauta, que aporte a la reformulación de políticas securitarias públicas, la orientación, la modernización y la transformación necesarias, a través del análisis y puesta en práctica de experiencias resilientes en los nuevos contextos sociales y modelos tuitivos como la mediación policial, la anticipación y la prevención de los comportamientos incívicos, bajo un enfoque de inclusión y participación social como impulsores de la convivencia ciudadana.

DESTINATARIOS



Policías pertenecientes a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, estudiantes, profesionales de la mediación, representantes de asociaciones vecinales y ciudadanía en general.

INSCRIPCIONES



www.congresomediacionpolicial.com

OBJETIVO GENERAL



Promover un espacio de referencia internacional, a través de ponencias, talleres, y breves actuaciones de expertos, que permitan el intercambio de experiencias exitosas sobre mediación policial como mecanismo fundamental para el servicio de policía, en el abordaje de los conflictos y problemas sociales que inciden en la convivencia ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- a) Conocer experiencias exitosas e investigaciones científicas en mecanismos de solución de conflictos aplicados al servicio de policía, por parte de expertos de los cuerpos policiales de Iberoamérica.
- b) Propiciar diálogos entre los cuerpos policiales que permitan resituar la gestión pacífica de los conflictos, desde un ejercicio ético orientado a satisfacer las demandas ciudadanas y la confianza social.
- c) Identificar los factores clave de éxito que determinen la consolidación de la mediación policial como pauta de tendencia global, a partir del intercambio de posturas entre actores estratégicos y el sector académico participante en el evento.

Ejes temáticos:

- Retos y desafíos de la mediación policial en la construcción de entornos de paz
- Reflexiones críticas de la mediación policial en el ámbito comunitario y la norma social
- La mediación policial como praxis de actuación del servicio de policía desde un enfoque ético
- Marcos jurídicos internacionales de la mediación policial
- Lineamiento doctrinal y operacional de la mediación policial en los cuerpos de Policía

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE MEDIACIÓN POLICIAL EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

«Es necesario y apremiante un nuevo concepto de seguridad que, además de los territorios y fronteras, se ocupe de los seres humanos que los habitan. Fuerzas de seguridad, de paz y no violencia, para la gran transición desde una cultura de violencia, dominio y guerra a una cultura de encuentro, diálogo, conciliación, alianza y paz».

Federico Mayor Zaragoza

PRESENTAN:

- **Rosa Ana Gallardo Campos**, inspectora de la Policía Local de Vila-real
- **Adrián Hierro Batalla**, oficial de la Policía Local de Vila-real

Miércoles, 21 de marzo de 2018

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES
8.00 - 9.00 h	Acreditaciones	
9.00 - 9.15 h	Himnos e inauguración del Congreso	

PANEL I: RETOS Y DESAFÍOS DE LA MEDIACIÓN POLICIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENTORNOS DE PAZ

Presenta: Rosa Ana Gallardo Campos, inspectora

PANEL II: REFLEXIONES CRÍTICAS DE LA MEDIACIÓN POLICIAL EN EL ÁMBITO COMUNITARIO Y DE LA NORMA SOCIAL

Presenta: Adrián Hierro Batalla, oficial

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES
9.30 - 10.30 h	Conferencia: « La mediación policial como instrumento para apoyar una narrativa creativa del yo: lecciones de la Criminología Positiva »	Vicente Garrido Genovés , criminólogo y psicólogo 
10.30 - 11.00 h	Pausa café	
11.00 - 12.00 h	Conferencia: «La policía de proximidad: el punto de partida»	Francesc Guillén Lasierra , jurista, criminólogo y docente 
12.05 - 13.05 h	Conferencia: « El modelo ponderado de policía »	José Luis Carque Vera , comisario principal jefe de la Policía Local de Castellón 

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES	
13.05 - 13.30 h	Coloquio moderado	Adrián Hierro Batalla , oficial de la Policía Local de Vila-real	
13.30 - 16.00 h	Almuerzo libre		
16.00 - 16.40 h	Conferencia: « La mediación policial, función propia en el texto de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de la Generalitat, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana »	Ángeles Navarro Gosálvez , jefa del Servicio de Formación en Seguridad y Emergencias	
16.45 - 17.00 h	Moderador	José Ramón Nieto Rueda , comisario principal jefe de la Policía Local de Vila-real	
17.05 - 18.00 h	Bienvenida a Vila-real	José Benlloch Fernández , alcalde de Vila-real	
18.15 - 19.15 h	TALLERES:		
	<ul style="list-style-type: none"> • La victimización de cuarto nivel o <i>ex-post attendentes</i>. Una propuesta de mejora en el ámbito de la seguridad local. Alfonso Monfort Palacios, oficial de la Policía Local de Vila-real • Policía y relaciones de poder. Josep Redorta • La promoción de la resiliencia en la mediación policial. Elena Cobler Martínez, agente de la Guardia Urbana de Reus • Quo Vadis mediación policial. Retos, desafíos y oportunidades. Antonio Berlanga Sánchez, oficial de la Policía Local de Valencia • Mediación policial: más allá de las palabras. Ricardo de Sosa Llera, mediador profesional y trabajador social • Mediación policial en el contexto social brasileño. Marcelo Víctor Duarte Corrêa, Capitán de la Policía Militar de Rondônia 		     
19.30 - 20.00 h	Ponencia: « Mediación policial: una respuesta institucional para la gestión de conflictos »	Daniel Pereira , vicegobernador del estado de Rondônia	
20.30 h	Espacio <i>networking</i> : «Nos conocemos»: cóctel libre en el Centro de Congresos El Molí		

Jueves, 22 de marzo de 2018

**PANEL III: LINEAMIENTO DOCTRINAL Y OPERACIONAL DE LA
MEDIACIÓN POLICIAL EN LOS CUERPOS DE POLICÍA**

Presenta: Rosa Ana Gallardo Campos, inspectora

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES
8.30 - 11.00 h	<p>Mesa redonda: «El proceso de implementar una unidad de mediación policial»</p> <ul style="list-style-type: none">- Moisés Muñoz Barreda, inspector jefe de la Policía Local de Segorbe- Javier Rodríguez Sánchez, cabo jefe del Gabinete de Mediación UNIMOS de la Policía Local de Móstoles- Emilio San Lorenzo Moreno, cabo responsable del operativo UMA de la Policía Local de Alcobendas- Jesús Miguel García Guerrero, subinspector jefe de la Policía Local de Puente Genil- Jordi Fuster Monzó, oficial de la Policía Local de Ondara- Mariya Ilieva Orlekshkova Tsvetanova, agente de la Policía Local de Torreveja- Josep Cunillera Batet, cabo de la Policía Local de Torredembarra- Venancio Enrique Aviñó Campos, inspector, y Antonio Gutiérrez Álvarez, oficial de la Policía Local de Torrent- Ximo Moreno Molina, oficial Policía Local de Onda- Carlos Duet Fontestad, agente de la Policía Local de Sagunto- Patricia Tabernero Fuentes, agente de la Policía Local de Nules- Alejandro Rodrigo Jiménez-Montesinos, agente de la Policía Local de Vila-real <p>Modera: Helena Pérez Beltrán, técnica de la Cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la UJI</p>	
11.00 - 11.30 h	Pausa café	
11.35 - 12.15 h	Conferencia: « Mediación policial para la gestión y control de masas »	<p>Xavier Pastor Palacios, intendente, y Mónica Fernández Álvarez, caporal de la Policía de Cataluña Mossos d'Esquadra</p> 
12.20 - 12.35 h	Coloquio moderado	<p>Adrián Hierro Batalla, oficial de la Policía Local de Vila-real</p> 

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES
12.40 - 14.30 h	Entrega del Premio Josep Redorta y presentación de su libro La estructura del conflicto . Editorial Almuzana. Patrocinado por VINFOPOL	Andrea Planchadell Gargallo , directora de la Cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real, Universitat Jaume I
14.30 - 16.00 h	Almuerzo libre	
16.00 - 17.00 h	TALLERES:	
	<ul style="list-style-type: none"> • La mediación policial en el marco intrajudicial. Venancio Aviñó, inspector, y Antonio Gutiérrez, oficial de la Policía Local de Torrent • Técnicas comunicativas y tácticas persuasivas para policías. Gregorio Requena Pérez, oficial de la Policía Local de Vila-real • La mediación policial en la respuesta e intervención policial. Paulo Henrique Da Silva Barbosa, capitán de la Policía Militar de Rondônia • Nueva herramienta para el mediador: microexpresiones faciales. Teresa del Val Rey, abogada, mediadora, <i>coach</i>, ... • La caja de herramientas del mediador policial. Sr. Javier Julve Soler, profesor asociado del Departamento de Psicología Evolutiva, Social y Metodología en el Área de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universitat Jaume I 	
17.00 - 17.05 h	Entretención: colegio Nuestra Señora de la Consolación	
17.10 - 18.15 h	Conferencia: « Transformación comunitaria y construcción de paz desde la actuación ética de los cuerpos policiales »	Jean Paul Lederach
18.15 - 18.25 h	Entretención: colegio Nuestra Señora de la Consolación	
18.30 - 19.30 h	Conferencia: « La ética del mediador policial »	Ramón Alzate Sáez de Heredia , catedrático

Viernes, 23 de marzo de 2018

PANEL IV: MOTIVACIÓN, RESILIENCIA Y REGULACIÓN EMOCIONAL

Presenta: José Ramón Martínez Martínez, intendente de la Policía Local de Vila-real

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES
9.00 - 9.55 h	Conferencia: « Motivación, acción y mediación »	Pascual Benet García , psicólogo y <i>coach</i>
10.00 - 10.55 h	Conferencia: « Buenas prácticas de resiliencia en la mediación policial »	Graciela Curuchelar , experta internacional en mediación y conciliación
11.00 - 11.30 h	Pausa café	
11.30 - 11.55 h	Coloquio moderado	José Ramón Martínez Martínez , intendente de la Policía Local de Vila-real
12.00 - 13.00 h	TALLERES:	
	<ul style="list-style-type: none">• Role playing. Salvador Robles Guerrero, oficial de la Policía Local de Vila-real• La policía pacificadora, una necesidad para los nuevos tiempos en la sociedad. Rosaura Melvina Méndez Verduzco, licenciada en Derecho, mediadora y capacitadora• El proyecto de convivencia en las aulas, propuesta proactiva para la prevención. Reyes Torres García y Pedro Ventura Henares, agentes de la Policía Local de Vila-real• Taller de serenidad policial. José Luis Vicente Saura, secretario de la Organización Unión Federal de Policía de Castellón• 1278 aC Tratado de Qadesh. El primer tratado de paz y amistad documentado entre dos reinos enfrentados (Imperio Hittita y Egipto). Contextualización histórica, análisis y gestación del tratado, consecuencias. Óscar Parra Córcoles, agente de la Policía Local de Almassora• La importancia de adoptar una filosofía que genere confianza en el proceso de mediación para conseguir que la negociación sea efectiva. Jesús Ángel Elizondo González, mediador	
13.00 - 13.15 h	Entretenimiento	
13.15 - 16.00 h	Almuerzo libre	

HORARIO	CONFERENCIAS	PONENTES
16.00 - 18.00 h	CONFERENCIA DE CLAUSURA: «La llave para cumplir tu sueño»	Javier R. González, <i>Espíritu González</i> , oficial de la Policía Local de Torre Pacheco
18.05 - 18.20 h	Coloquio moderado	José Ramón Martínez Martínez, intendente de la Policía Local de Vila-real
18.20 - 18.30 h	Acto de clausura	
18.30 h	Entrega de diplomas	
19.30 h	«Hasta pronto»: cóctel en las dependencias de la Jefatura de la Policía de Vila-real, cortesía de la organización del Congreso	



La organización se reserva el derecho de modificar la programación si fuera necesario



COMITÉ ORGANIZADOR:

Ayuntamiento de Vila-real

CONCEJALÍAS IMPLICADAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL:

Concejalía de Seguridad Ciudadana y Tráfico

Concejalía de Relaciones Institucionales y Congresos

Concejalía de Proximidad



COMITÉ TÉCNICO:

Carlos Martín Gil, técnico de Congresos del Ayuntamiento de Vila-real

Rosa Ana Gallardo Campos, inspectora de la Policía Local de Vila-real

Miguel Ángel Cabezuelo López, agente de la Policía Local de Vila-real

Helena Pérez Beltrán, técnica de la Cátedra de
Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la Universitat Jaume I

Paula Tàrraga Bono, técnica del proyecto europeo EMPUJU

Nuria García-Córcoles García, técnica del proyecto europeo EMPUJU

Pasku.com, diseño gráfico y web

COMITÉ CIENTÍFICO:

José Ramón Nieto Rueda, comisario principal de la Policía Local de Vila-real

José Ramón Martínez Martínez, intendente de la Policía Local de Vila-real

Helena Pérez Beltrán, técnica de la Cátedra de
Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la Universitat Jaume I

Rosa Ana Gallardo Campos, inspectora de la Policía Local de Vila-real

Adrián Hierro Batalla, oficial de la Policía Local de Vila-real

Josep Redorta

III Edición del Premio Josep Redorta en Mediación Policial Ciudad de Vila-real

El Ayuntamiento de Vila-real, la Cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la Universitat Jaume I y la Policía Nacional de Colombia, con el propósito de fomentar la divulgación y el conocimiento de la mediación policial, convocan la III Edición del Premio Josep Redorta en Mediación Policial Ciudad de Vila-real, creado en enero de 2014 durante el I Congreso Internacional en Mediación Policial, cuyo objeto es distinguir creaciones originales e inéditas que supongan una aportación relevante en el ámbito de la mediación policial.

Las bases de este premio serán las siguientes:

1. Se valorarán las iniciativas en el campo de la investigación, ensayo y/o la divulgación de la investigación de las áreas de ciencias jurídicas, económicas, humanas y sociales, en aspectos que puedan ser relevantes para la promoción de la mediación policial.

De forma particular, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Capacidad innovadora del trabajo, así como su originalidad.

b) Repercusión social, económica y cultural del trabajo propuesto.

c) El premio se dirigirá a estudiantes y egresados/as de titulaciones afines (Derecho, Psicología, Criminología...), profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y profesionales de la mediación en general.

d) El premio se dotará con 800 € y la estatuilla icono del Premio Josep Redorta, elegida como insignia representativa del concurso en enero del 2014 en el I Congreso Iberoamericano de Mediación Policial.

2. Los trabajos se presentarán por duplicado en un sobre cerrado dirigido a la sede de Mediación Policial de la Biblioteca Universitaria del Conocimiento (BUC), av. Pius XII, nº 43, 1º, y también en la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional de Colombia, ubicada en la ciudad de Bogotá DC, carrera 59 #26-21 CAN, 4º piso. Los trabajos se presentarán bajo el procedimiento de lema y plica, es decir, las personas participantes tienen que presentar en un sobre aparte y cerrado el nombre y apellidos del autor/a, dirección, teléfono y una fotocopia del NIF o documento asimilable, y el título del trabajo. En el exterior del sobre únicamente debe figurar el título del trabajo; por tanto, ésta será la única referencia que podrá aparecer. Cualquier referencia que pudiera aludir al autor/a del trabajo comportará la exclusión directa del premio.

3. Los trabajos deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Contendrán un resumen del trabajo con una extensión máxima de 1.000 palabras.

b) La extensión del trabajo no podrá ser inferior a 15 páginas ni superior a 25, con un tamaño de letra Times New Roman 12 puntos, con interlineado sencillo y márgenes normales.

c) Se incluirá una lista de palabras clave –no más de seis–.

d) Se excluirá cualquier trabajo que plagie contenidos de otras obras sin citar su autoría. El trabajo debe ser original y las citas o referencias bibliográficas deben ser incorporadas debidamente siguiendo el estilo de citación de la UJI:

<http://ujiapps.uji.es/serveis/scp/base/publ/normdoc/noriginals/>

e) Deberá respetarse el anonimato del autor/a o de los autores/as, pudiendo el Jurado excluir a quienes no cumplan este requisito.

f) Sólo se podrá remitir un único texto inédito por participante.

g) La lengua de los trabajos podrá ser cualquiera de las dos oficiales de la Comunitat Valenciana.

4. El resultado del concurso se dará a conocer el 9 de marzo de 2018.

5. El autor/a del trabajo premiado cederá al Ayuntamiento de Vila-real y a la Policía Nacional de Colombia, en exclusiva y por tiempo indefinido, todos los derechos de propiedad intelectual previstos en la Ley 1/1996 de Propiedad Intelectual, a excepción de los derechos morales referidos en el artículo 14 de dicha norma. Ni el Ayuntamiento de Vila-real ni la Policía Nacional de Colombia podrán hacer uso lucrativo de los derechos cedidos.

Los trabajos no premiados podrán retirarse en la sede de Mediación Policial hasta el día anterior al inicio del III Congreso Iberoamericano. Los trabajos no recogidos tras el día 4 de mayo de 2018, podrán ser destruidos.

6. El plazo de admisión de los trabajos quedará cerrado el día 15 de febrero de 2018.

Los trabajos han de remitirse por correo certificado a la siguiente dirección: Sede de Mediación Policial ciudad de Vila-real, Biblioteca Universitaria del Conocimiento (BUC), av. Pius XII, nº 43, 1º, 12540 Vila-real, Castellón; también a la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional de Colombia, ubicada en la ciudad de Bogotá DC, carrera 59 #26-21 CAN, 4º piso. Se tomará como referencia para la recepción en tiempo y forma el sello de certificación de la oficina de Correos remitente y se descartará automáticamente cualquiera que lo haga fuera de este plazo improrrogable.

7. El Jurado estará compuesto por el concejal de Universidades del Ayuntamiento de Vila-real, la concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Vila-real, la inspectora de la Policía Local responsable de la Unidad de Mediación Policial de la Policía Local de Vila-real, el oficial de la Policía Local responsable de la Unidad de Diversidad Policial y miembro del Equipo de Mediación Policial, la técnica superior de investigación de la Cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la Universitat Jaume I; el jefe del Área de Información Estratégica de la Dirección de Seguridad Ciudadana, el vicerrector de Educación Continua de la Dirección Nacional de Escuelas de Policía Nacional de Colombia y el jefe de Formación en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

La secretaria del Jurado será la técnica del proyecto europeo EMPUJU: Nuria García-Córcoles García.

El Jurado podrá recabar la opinión de asesores o revisores de los trabajos presentados.

8. La interpretación de estas bases y la solución de las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderán al Ayuntamiento de Vila-real y a la Cátedra de Mediación Policial Ciudad de Vila-real de la Universitat Jaume I.

9. El premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considerase que ninguno de los trabajos presentados reúne la debida calidad.

10. La entrega del galardón tendrá lugar durante el III Congreso Iberoamericano de Mediación Policial el día 22 de marzo de 2018. La persona premiada será informada de que su trabajo ha sido el seleccionado con anterioridad a esta fecha.

11. Las personas participantes en este premio, por el hecho de optar al mismo, se comprometen a aceptar las presentes bases.

Vila-real, 9 de enero de 2018

organiza:



**Ajuntament
de Vila-real**

Seguretat Ciutadana
i Trànsit
Congressos



Vila-real
*avança en
mediació policial*



Vila-real
Ciutat de Congressos

colaboran:



Càtedra de Mediació Policial
Ciutat de Vila-real



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Presidència

S+EM AGÈNCIA
DE SEGURETAT I
EMERGÈNCIES

IVASPE
INSTITUT VALENCIÀ
DE SEGURETAT PÚBLICA
I EMERGÈNCIES

VinfoPOL
Software Policial

ARMERIA
Raül

pasku
diseño

nexta GRUPO | **sms** SMART
CITY SYSTEMS

EuroCop
Security Systems

facsa
ciclo integral del agua

más información en:

www.congresomediacionpolicial.com